

Expediente: 8879/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SW DISTRIBUCIONES S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - SW DISTRIBUCIONES S.R.L., -DEMANDADO
20268814745 - SCANDELLARI, DOLORES LUCRECIA-TERCERO
20259230196 - ARGOTA, PATRICIO ROMAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8879/18



H108012920304

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ SW DISTRIBUCIONES S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8879/18.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a las constancias de autos, encontrandose concedida la apelación interpuesta en subsidio y no habiéndose contestado el traslado de los agravios, elévense los autos al Superior, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión. - RAR - 8879/18

Actuación firmada en fecha 04/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.